# GAZETA DE

DEL SABADO 19 DE MAYO DE 1810.

#### SUECIA.

Estockolmo 12 de abril.

La proclama de S. M. de 28 de marzo, por la qual se prohibe desde el 24 de este mes la introduccion de las mercancías inglesas en los puertos de Suecia, contiene en substancia lo siguiente:

"Por el artículo 3.º del tratado de paz ajustado entre Nos y S. M. el Emperador de Rusia el 17 de setiembre último, hemos prometido acceder al sistema continental con las modificaciones que se determinasen en los tratados que debian hacerse entre la Suecia, la Francia y la Dinamarca; y para poner en execucion el expresado artículo, hemos fixado con fecha del 27 de octubre un término, pasado el qual no se permitirá en nuestros puertos la entrada á los buques ingleses tanto de

guerra como de comercio.

"Por el artículo 3.º del tratado de paz ajustado el 6 de enero último entre Nos y S. M. el Emperador de los franceses, hemos accedido al sistema continental en toda su extension, y nos hemos obligado á cerrar nuestros puertos al comercio ingles, y à no permitir que entren en nuestro reino ningunas mercancias inglesas, qualquiera que sea el buque ó pabellon que intente introducirlas; y hemos renunciado al derecho particular que nos habia dexado el tratado con S. M. el Emperador de Rusia con respecto á las mercancías coloniales; reservándonos solamente la introduccion de la sal para el uso de nuestros dominios.

"En su consecuencia mandamos que desde el 24 de abril próximo se niegue la entrada en los puertos suecos á todas las mercancías pertenecientes á S. M. el Rei de la gran Bretaña, ó á sus súbditos, que sean producciones del suelo ó de las fábricas del reino unido de la gran Bretaña y de la Irlanda, de sus colonias, o de los paises que estan inmediatamente baxo su dominación, ó que hayan sido cargadas en estos paises. Mandamos igualmente que todos los buques de qualquier pabellon que sean, que transporten estas mercancias, ó que no traigan los pasaportes y certificaciones en debida forma para comprobar la naturaleza, origen, procedencia y propietarios de su gargamento, y el lugar donde han de desembarcar, no sean admitidos en los puertos suecos quando se presenten para entrar en ellos. Exceptuamos de la presente prohibicion la sal, que podrá importarse de qualquier pais y en qualquier buque, siempre que no pertenezca al Rei de Inglaterra, ó á sus súbditos.

Los estados han nombrado los vocales de que ha de componerse la junta encargada de velar sobre la libercad de la prensa en el intermedio entre la dieta actual y la próxîma, y son el señor Silversto pe, secretario de la cámara de la nobleza; los asesores Zenius y Turdfiall; los secretarios de decretos Kulberg y Walerius; y el doctor Lagus, antiguo limosnero de la legacion sueca en Constantinopla.

#### HUNGRIA.

## Hermanstadt 31 de marzo.

Se asegura que Mr. Adair, embaxador de Inglaterra en Constantinopla, ha solicitado permiso para asistir á todas las conferencias y deliberaciones políticas del Divan, y que el gran Señor se lo ha negado abiertamente, extrañando semejante pretension

Se ha confirmado la noticia de que los turcos, han sufrido una pérdida considerable al querer impedir la reunion de los exércitos ruso y servio. En las diferentes escaramuzas que ha habido posteriormente, los turcos han dado quartel à pocos soldados rusos de los que han caido en sus manos; pero

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Sábado 19 de mayo de 1810.

TRATROS.

En el del Principe, á las seis de la tarde, se representará por la compañía española la comedia en tres actos titulada A secreto agravio secreta venganza, con tonadilla y sainete. Actores en la comedia. Señoras Prado y Torres. Señores Gonzalez, Ortigas, Caprara, Avecilla, Oros, Mas, Casanova y Suarez.

En el de los Caños del Peral, á las ocho de la noche, se executará por la compañía italiana la prime-ra representacion de Juanita y Bernardon, opera nucva en dos actos, música del célebre maestro Chimarosa,

intermediada con el bolero.

En el de la Cruz, á las seis de la tarde, se executará la comedia nueva en tres actos titulada los Amigos del dia, 6 los Libertinos confundidos, con tonadilla y sainete.

COLISEO DEL PRINCIPE.

El Convidado de piedra. Comedia en tres actos en verso. ARTICULO PRIMERO.

Hai muchas gentes por desgracia que todo lo ven al reves; y entre estas no fultan algunas que desconocen las ventajas de los apándices que tienen por objeto hablar del teatro y de los actores, como si todos aquellos modios que contribuyen al estímulo de los artistas y á la correccion de los abusos no fuesen de una utilidad pale pable y evidente. Los mejores periódicos de Europa. tienen un artículo particular destinado é este objeto; y á él se ha debido á veces la destruccion de unuchos resabios, y de no pocos errores que corrempen la escena, y la priven de aquel decoro y regularidad que prescriben el buen gusto y la civilización de los países ilustrados. ¿Y que momento mas feliz y mas oportuno de introducir este excelente sistema entre nosotros, que aquel en que un gobierno regenerador busca con ansia la enmienda de todos los atrasos, y los progresos de todos los talentos? ¿Puede obscurecerse que al esmero, intoligencia y aplicacion de los artistas cómicos estan ínti-

han manifestado toda su barbarie y erneldad con todos los infelices servios que han cogido prisioneros. Consideran á los servios como súbditos de la Puerta, y de consiguiente los tratan como á rebeldes, los empalan, les cortan la cabeza, y acompañan esta bárbara operacion de sarcasmos y dieterios injuriosos. Todo quanto se ha contado hasta ahora de la ferocidad militar de los turcos, es nada en comparacion del tratamiento cruel, y de los tormentos que han dado á un destacamento de servios, que lograron separar y cortar del cuerpo principal del exército. Los soldados turcos que hau sido hechos prisioneros por los rusos y servios se admiran al ver que no solamente no se les quita la vida, sino que al contrario se les trata perfectamente, y que se tiene gran cuidado y esmero en curarles a muchos de ellos sus heridas, y en asistirles y socorrerles en los hospitales con todos los socorros que prescribe la humanidad si llegan a caer enfermos.

El principe Bagration ha avanzado con sus tropas mas allá de Bucharest, y está haciendo los preparativos necesarios para comenzar la próxima campaña. Esperamos de un dia á otro la noticia de una gran batalla entre los exércitos ruso y turco, la qual, atendidos los preparativos y fuerzas de una y otra parte, no podrá menos de ser terrible, y

ans resultados mui importantes.

# AUSTRIA.

## Viena 13 de abril.

En virtud de un decreto imperial cesará desde el 16 de mayo próximo la circulación de los billetes ó cédulas de banco de 10 florines de la creación del año 1800. Con estas y otras providencias semejantes va aumentándose cada dia el crédito de nuestro papel-moneda que queda en circulación. Tambien se va mejorando rápidamente el curso de nuestro cambio.

Del 16. " " Plac" ...

Dicese que el conde de Stackelberg ha sido nombrado ministro de Rusia cerca de nuestra corte.

La comision de rentas se ocupa incesantemente en buscar los medios mas á propósito para que quanto antes, y con arreglo al decreto del Emperador, se vendan los bienes raices del clero, no á dinero contante, sino en billetes de amortizacion, por euyo medio se disminuirá sucesivamente el número de billetes de banco hasta su total extincion. Los bienes eclesiásticos y todos los demas recursos de la monarquía austriaca son mas que suficientes para restablecer nuestra hacienda de un modo invariable.

Segun las últimas cartas que hemos recibido de Semlin, el exército combinado ruso y servio no había principiado aun las hostilidades, cuya inaccion se atribuia á no haber entregado todavía el príncipe Bagration el mando del exército al general Kamenski.

Algunos conjeturan que el viage que harán SS. MM. á la Bohemia tiene por objeto, ademas del restablecimiento de la salud de la Emperatriz, la coronacion de esta como Reina de Bohemia; pero nada se sabe de cierto sobre este particular.

#### Del 17.

Nunca se han concedido tantas licencias en nuestros exércitos como las que se dan en el dia. Por este medio se restituyen una infinidad de brazos á nuestra agricultura y á nuestras fábricas, y el gobierno gana mucho por lo respectivo á las rentas, pues se ahorra de mantener un número tan erecido de tropas. Todos estos beneficios los debemos al último tratado de paz con Francia, y á la alianza contraida entre los dos Soberanos.

# BAVIERA.

## Munich 15 de abril.

Nuestro príncipe heredero permanece aun en Hildburghausen; pero se le espera aqui antes de la pascua próxima para asistir à las funciones de las órdenes militares. Dentro de poco se verificará su casamiento con la princesa de Hildburghausen, de cuya hermosura y amabilidad han quedado prendados todos quantos han tenido la honra de conocerla y hablarla. Dícese que el príncipe residirá en lo sucesivo en Inspruck durante el verano, y en invierno en Saltzburgo, adonde se trasladará su regimiento.

Del 16.

El general Baraguai d'Hilliers ha sido llamado del Tirol, donde estaba de comandante, y se asegura que le han dado otro destino mui importante. Créese generalmente que irá á Nápoles. Dicho ge-

mamente unidos el decoro del teatro, el mejor éxîto de las obras dramáticas, y las ventajas del público? ¿Puede nadie dudar de la utilidad de una censura imparcial, que 20 tenga mas fin que el de los adelantamientos del arte, que corrija sin ultrajar, que apruebe sin pasion, y que combine con el raciocinio la severidad si es necesaria, r el aplanso si es justo? El teatro, que tiene por objeto la correccion de los vicios; que debe ser la escuela del las costumbres, y que puede presentar los modelos del gusto y del ingenio, no ha de limitar sus aplausos y sus correcciones al estrecho récinto de su edificio. Los peziódicos deben dirigir la opinion de los espectadores! menos cultos; los periódicos deben estar continuaments alerta contra los extravíos que perjudican, y de su ins. tolerancia en este punto depende gran parte del cuidador y vigilancia de los mismos artistas. A este objeta<sup>1</sup> deben dirigirse las tareas de los que, empleando útilmente su tiempo, vindican á lo menos la satulidad de ponor en venta sus muchos o pecos conocimientos, con la evidencia de manifestar sus buenos deseos, y de buscar el agmento de las luces en una nacion tan favorecida de la maturaleza, y tan merecedera de rivelizar con las privi

meras de Europa.

Estas verdades son inagotables; y los estrechos límites de un apéndice no permiten largas disertaciones sobre principios tan fixos y evidentes. Oponerse á ellos es ignovar la esencia de las gazetas y de sus apéndices. Para que estos fuesen un curso completo de moral ó de literatura, seria necesario que tuviesen una extension mucho mas dilatada. Luego, como este género de papeles son como aquellas flores que brillan por la mañana y mueren por la noche, deben ser ligeros, sin carecer por eso de solidez y de razones. Tiempo es ya de que los periódicos de España adopten la forma y el estilo que les conviene, y que las cosas útiles ocupen el lugar que profanaban las sandeces y las personalidades, que sirven de desdoro al arte, de oprobio á quien las escribe, y de fastidio á quien las lee.

Pero veo que me voi enredando en reflexiones de-

Pero veo que me voi enredando en reflexiones demasiado formales. El tono doginático no es el que conviene a un artículo de teatro. La risueña Talía no suele gustar de largas y pomposas declamaciones, y sobre todo si son en prosa. Entremes en uno de los palacios faverites de esta preciosa ninfa; y, lejes del mal bumor da

neral se ha grangeado el afecto de los tiroleses por su prudencia y por la excelente disciplina que ha hecho observar à sus tropas, lo qual ha contribuido mucho á acelerar la total pacificación de la provincia, y á calmar el espíritu de insurreccion. Se dice que el general Peiri tomará el mando de las tropas acantonadas en el Tirol italiano.

Ya ha llegado aqui un número mui crecido de reclutas del Tirol, donde la conscripcion militar va

executándose con la mayor facilidad.

# ESPAÑA.

# Puerto de Sta. María 23 de abril.

Despues de 36 horas de ataque del fuego de las baterías del exército frances del primer cuerpo, dirigidas contra el fuerte de Matagorda; ha sido este evacuado á las 11 de la mañana del 22. Las tropas francesas se apoderaron de él, y encontraron 17 bocas de fuego de todo calibre, y una gran cantidad de municiones de guerra.

Las tropas inglesas que le defendian han mostrado mucho valor; su pérdida debe ser considerable, si se juzga por el número de muertos que se

han hallado sobre la playa.

Un oficial de graduacion, que se encontró con la cabeza separada de su cuerpo cerca de las baterías, se presume sea el comandante del fuerte. S. E. el mariscal duque de Bellune dió inmediatamente sus órdenes para que se le enterrase con to-

dos los honores militares.

El navío español S. Francisco de Paula, que ha hecho un gran ruido mientras han durado todos los trabajos del exército frances en el Trocadoro, no ha creido deber medirse con las baterías francesas: se ha retirado al punto que las vió descubiertas: la celeridad de sus maniobras para emprender su fuga no le impidió recibir á bordo una treintena de balas roxas, que le causaron fuertes averías, y le incendiaron tres veces. La artillería francesa en estas circunstancias ha dado una nueva prueba de su agilidad, de su valor y de su sangre fria. La toma de Matagorda es de la mayor importancia para las operaciones del sitio de Cádiz: estas se siguen con la mayor actividad sobre todo el frente de la linea. (Gazeta de Granada del 4 de mayo.}

"El vieroes 4 del corriente llegó á esta ciudad S. M., y fue recibido por los vecinos de ella con el júbilo que acostumbran siempre. El excelentísimo señor gobernador general, el señor gobernador particular y la oficialidad de la guarnicion salieron á recibir á S. M., y tambien fueron á encontrarie el ilustrísimo señor comisario regio y la municipalidad. El teatro y toda la ciudad estuvo iluminada por la noche, y la alegría rebosaba en los seme? blantes de todos.

Por decreto de 1.º del corriente S. M. ha nombrado en el obispado de Córdoba para el curato rectoria de la parroquia de S. Juan de dicha ciudad, vacante por fallecimiento de D. Josef Joaquin Gaitan, al presbitero D. Rafael Muñoz y Mantero.

Para el quarto curato de la parroquia del Sagrario en la misma ciudad, con prefixa residencia en la auxiliar del campo de la Verdad, vacante por promocion de D. Josef Cevallos y Carretas, al presbitero D. Francisco Martinez y Vega.

Para el quarto curato de la parroquia de S. Bartolomé de la villa de Baena, vacante por fallecimiento de D. Manuel Marin, al presbitero ex-re-gular D. Francisco de Paula Criado.

Para el tercer curato de la parroquia de la villa de Hinojosa, vacante por fallecimiento de Don Juan Delgado Campos, al presbítero ex-regular D. Josef Caravaca; y para el quarto curato de la misma iglesia, vacante por muerte de D. Migueli Lopez Caballero, á D. Diego Padilla.

Para el segundo curato de la iglesia de la villa de Pozoblanco, vacante por muerte de D. Alonso Rodriguez, á D. Juan de Dios Hidalgo: para el tercer curato de dicha iglesia, vacante por muer-1 te de D. Alonso Diaz Canadas, á D. Joaquin Marin; y para el quarto curato, vacante por muerte. de D. Juan Alexandre, al presbitero ex-regular D. Márcos Sanchez.

Para la segunda capellanía de nueva ereccion de la Real Carlota, con el cargo de la cura de almas, al presbitero ex-regular D. Mariano Gil; y: para la tercera capellanía de la misma iglesia, con igual obligacion, al presbitero ex-regular D. Agustin Sanchez.

Para el curato de la villa de Guadalcázar, va-

ciertos censores biliosos y ceniudos, que todo quieren llevarlo á punta de lanza, veamos si en el teatro del Principe se hermanan los essuerzos de los actores con: los derechos del público. Dexemos por ahora en paz el Anillo de Giges, con todas sus transformaciones y portentos mágicos; dexemos tambien al Arca de Noe y á todos sus habitantes á la merced de las aguas. Un arco íris, vistosamente pintarrajado, traerá la bonanza, y es de esperar que los pecados del teatro de la Cruz no se harán merecedores de un verdadero nautragio. Mientras se consigue su enmienda, vámonos á las inmediaciones, y sin que nos asuste la maravilla, veremos cenar la estatua del comendador Ulloa con el imperterrito Don Juan Tenorio.

El Convidado de piedra ha corrido toda la Europa, unas veces como comedia, otras como ópera, y otras como baile. Baxo todas las formas ha gustado, norque el pueblo es generalmente el mismo. Las obras que se escriben para la multitud suelen conseguir un éxîto mui decidido. Quanto mas extraordinario y portentoso es el argumento, tanto mas cierto es el asombro con que le mira el vulge. El Convidado de piedra es obta de Dom Antonio Zamora, y nuestro teatro le ha transmitido fi las demas naciones. La Harpe observa que el gran aplanso con que los españoles recibieron á la estátua convidada, era mui natural en un pueblo acostumbrado á ver ' en la escena personificados á los santes y á los diablos y á los siete sacramentos; pero á pesar de todas las irregularidades de esta comedia, no se desdeñaron ni Moliere ni Corneille de trasladarla á la escena francesa. Sin hati cer una apología de los errores de nuestro teatro, es menester confesar que algunos extrangeros tienen la mania de querer poner en ridiculo todo lo que no les pertenece, al paso que se olvidan completamente de un sinnúmero de extravagancias en que han incurrido ellos? mismos. La Harpe cuye parcialidad es palpable en muchos de sus juicios, á pesar de sus conocimientos y de su erudicion, no carecia de motivo para burlarse de nuestros monstruosos dramas, en que salen los santos y los diablos, y en que se personifican las virtudes y los vicios; pero podia tambien acordarse de otros absurdos del teatro frances antes que sus célebres escritores le hubiesen llevado al grado de perfeccion en que se encuentral ¡Para que no habló al mismo tiempo de algunos draeante por renuncia de D. Josef Lopez Yuste, al Presbitero D. Josef Maria Varo.

Para el de Hornachnelos, vacante por muerte de Da Bartolomé Caballero Duran, al presbitero exregulareD. Pedro Josef Dominguez.

Para el de la parroquial de Zuheros, vacante por muerte de D. Juan Higinio Roldan, al presbicero ex-regular D. Francisco Rienda.

Para el quarto cirato de la parroquia de la villa de la Rambla, com obligacion de residir en el parsido de la Guijarrosa, vacante por muerte de D. Blas Casabona, al presbitero D. Erancisco Escribano.

Pard el segundo curato de la de State María de la villa de Baena divacante por muerte de D. Martin l'Acipreste, ad presbitero D. Josef Gutierrez Rabé.

Para el curato de la parrequial de Montesque á

D. Francisco Roman Jurado, presbitero.

presbitero D. Miguel Rico Iglesia.

in Para el de Cardanchosa, vacante por fallecimiento de D. Juan Gibrera, al prestitero ex-regular. D. Francisco Ximenez.

Transpire et de S. Josef de la Nava al presbitero ex-

regular D. Antonio Loorz.

Para el de la aldoa Gjuelos Altos y sus anexos,
vacante por el fallecimiento de D. Rodrigo Hidal-

go Galepresbitero D. Joaquin Truxillo.

Tambépara el segundo curato de la villa de Belmez, con precisa residencia en la aldea de Peñartoya y vacante por promocion de D. Mariano Pariente, al presbitero ex-regular D. Josef Madrid.

Circular del excelentísimo señor gobernador general á los corregidores de los pueblos cabezas de partido

"Prevengo á V. que para evitar las vexaciones que á los dispersos pudieran segnirse de presentarse cada tres dias, he venido en que solo se les oblique á esta presentacion ante las justicias de los pueblos de su domicilio todos los domingos; dexaodo a los respectivos corregidores ó dicaldes la facultad de exônerar de dicha presentacion á los que sus faenas requieran esta dispensa. Pero siempre las justicias tendrán obligacion, baxo su responsabilidad, de darme cuenta todos los lunes sin falta de los que no se hubieren presentado, y de la execu-

cion de las disposiciones que tengo tomadas para exigir de sus familias una multa de ocho re. diarios.

"Dios guarde à V. muchos años. Córdoba 1.º de mayo de 1810. El gobernador general Dessolle. Señor corregidor de....." (Correo polísico y militar de Córdoba del 6 de mayo.)

# Madrid 18 de mayo.

Por decretos de 11 de mayo, dados en Manzanares, S. M. se ha servido mandar que se formen en aquella villa dos compañías de milicia cívica de infantería, nombrando para capitanes á D. Francisco Moralés y D. Juan Merino; para tenientes a D. Juan Fernandez Caballero y D. Felipe Carrillo, y para subtenientes à D. Pedro Alvarez y D. Joaquin Laguna. Igualmente ha determinado que se formen en la ciudad de Almagro tres companías de la misma milicia, y ha nombrado para comandante á D. Manuel Josef de Zubiria; para ayudante á D. Engenio Gallego, y para abanderado à D. Francisco Morales; para capitanes á D. Miguel de Resa y D. Pedro Alcantara Osorio; para tenientes á D. Antonio Ruiz de Alarcon y D. Diego Ruiz, y para subtenientes á D. Estéban de Huertas y D. Vicente Lopez Patiño.

Asimismo por decreto de 12 del corriente, dado en Madridejos, S. M. ha mandado se forme en
la villa de Valdepeñas una compañía de milicia cívica de infanteria, y ha nombrado para capitan á
D. Josef Recuero; para teniente á D. Pedro Josef
Solance, y para subteniente á D. Josef Merlo.
Por otro decreto de la misma fecha, dado tambien
en Madridejos, ha ordenado la formacion de una
compañía de milicia cívica de infantería en la villa
de Membrilla, nombrando para capitan á D. Vicente Cabellos; para teniente á D. Vicente María
Heredia, y para subteniente á D. Gonzalo Chacon.

AVISO.

En la ciudad de Segovia se halla vacante la plaza de cirujano latino, dotada con 600 ducados aciudes sebre sus propios y arbitrios, con la obligación de asistir sin interes á los pobres de la cárcel, y á los demas de igual clase de la ciuda i y arrabales que le llamén; y para la admisión de memoriales ha señalado aquella municipalidad el término de 40 dias contados desde el dia 9 del presente, dentro del qual podrán dirigir los pretendientes sus solicitudes al secretario de la misma D. Agustin Picatoste.

mas que en forma de misterios se executaban en Francia, como son el Misterio del Rei que vendrá, la Vida y milagros de S. Andres, la Paciencia de Job, y otras. composiciones de este género, tan disparatadas y ridículas, que en algunas de ellas salen mas de 100 personas? ¿Puede haber noda mas descabellado que el mis-: terio intitulado la Vida de S. Cristobal? El santo, antes de haperse católico, anda sirviendo á todo género de amos, y despues se hace tambien criado del diablo; y luego toma por oficio el pasar á los caminantes de la orilla de un rio à la otra, hasta que un dia se le presenta un niño, cuyo peso se aumenta de tal modo á la mitad del rio, que le era imposible sostenerle; pero era el niño Jesus nada menos, que se le descubre, y le convierte. Desde aquel punto empiezan los portentos milagrosos delesanto, y sigue la comedia hasta la época de au martirio. Quien extrañará; despues de este conjunto de desatinos, encontrar otras piezas mas antiguas en el a few all winnest and he was

mismo teatro, en que se ve al Ante-Cristo andar à pufiadas con unas verduleras, y luego itse con ellas à la taberna, y à Jesucristo cabalgado sobre las costillas del diablo?—Nuestros autos sacramentules, en medio de sus grandes defectos, no suelen presentar indecencias tan chocantes y tan absurdas.

No puede negarse que el teatro frances en el dia es acaso el primero del mundo; pero debe repetirse en honor de la escena española, que de ella se han sacado un sinnúmero de bellezas inagotables; que ha sido la fuente de muchas producciones que han eternizado la memoria de algunos célebres escritores; y la aquidad manda que los críticos extrangeros sean mas justos quando hablan de una nacion, á quien tanto han debido, y de cuyas obras han sabido aprovecharse con tanto acierto.

Me veo obligado á suspender este artículo. Seguiré hablando del Convidade de piedra en el próximo apéndice. — Ci

1.01

1 1 300 EST 1915